

## Borrador de Decreto de Currículo de Educación Primaria para la Comunidad de Madrid

**ANPE-Madrid rechaza el procedimiento de tramitación**

# Nota de prensa

**ANPE-Madrid manifiesta su rechazo al procedimiento seguido para la tramitación del borrador de Decreto de Currículo de Educación Primaria para la Comunidad de Madrid, una norma de tanta relevancia para la educación madrileña, sin contar con el profesorado, precisamente el sector más cualificado para formular una valoración y realizar aportaciones.**

En la reunión de la consejera de Educación con los presidentes de los sindicatos representativos de la enseñanza pública, celebrada en enero, en la que se anunció el inicio de un nuevo periodo de mayor diálogo, la consejera se comprometió a facilitar a las organizaciones sindicales el borrador de este decreto.

Sin embargo, contrariamente a lo anunciado, dicho borrador fue remitido a los sindicatos durante las vacaciones de Semana Santa, para ser tratado con carácter de urgencia en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid el viernes 25 de abril.

“Esto implica que ni los docentes ni sus representantes dispusieron del tiempo mínimo indispensable para realizar un análisis profundo y formular sus apreciaciones y propuestas”, ha manifestado Francisco Melcón Beltrán, presidente de ANPE-Madrid.

En consecuencia, el Decreto será aprobado sin el debido debate previo, algo que Francisco Melcón considera “fuera de lugar” y que “relega al profesorado a un mero elemento ejecutor de un diseño curricular sobre el que no ha podido opinar, que le es ajeno y limita de facto la libertad de enseñanza y la autonomía del profesor por ser excesivamente pormenorizado, lo que supone una deficiencia de partida muy preocupante”.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública  
25 de abril de 2014